



## Superintendencia de Educación ha instruido nueve procesos administrativos en colegios

En lo que va transcurrido del presente año la Superintendencia de Educación ha instruido nueve procesos administrativos sancionatorios en Magallanes. De estos, seis se iniciaron en el marco del trabajo desplegado en programas de fiscalización establecidos en el Plan Anual 2024. Los tres procesos restantes fueron iniciados tras denuncias que abarcan temas como el uso de subvenciones o aportes del Estado, medidas disciplinarias, y el reglamento de evaluación, calificación y promoción de estudiantes.

Este balance se suma a los 35 procesos sancionatorios llevados a cabo durante los últimos dos años en colegios de región, la mayoría de ellos subvencionados o públicos. En 2023, 15 establecimientos recibieron sanciones finalizadas, mientras que en 2022 fueron 20, lo que refleja una constante fiscalización de parte de las autoridades.

Las sanciones impuestas responden a infracciones detectadas durante las fiscalizaciones, aunque cualquier miembro de la comunidad educativa tiene la posibilidad de presentar una denuncia, tanto de manera presencial como en línea. En caso de constatar incumplimientos por parte de una entidad sostenedora, se levanta un acta con observaciones y, dependiendo de la gravedad de la infracción, se instruye un procedimiento administrativo sancionatorio.

Durante 2023, de los 15 procesos finalizados, 12 resultaron en la privación de la subvención, con sanciones que alcanzaron hasta los cinco meses. Además, 2 procesos terminaron en amonestaciones, y sólo uno concluyó sin la formulación de cargos. Las medidas buscan asegurar el cumplimiento de la normativa y el correcto uso de los recursos públicos asignados a los establecimientos.

En términos de resolución, 14 procesos se resolvieron en primera instancia, y sólo uno llegó a segunda instancia. En 2022, nueve procesos finalizaron en primera instancia, 10 en segunda, y uno fue elevado hasta la Corte Suprema. Este panorama evidencia la rigurosidad del trabajo de la Superintendencia de Educación en Magallanes y la importancia de la fiscalización para garantizar una educación de calidad.